

# **Análisis comparativo de las proyecciones de las políticas culturales, durante los años 2020-2023, en las ciudades de Barranquilla, Bogotá, Medellín y Cúcuta, con base en los planes de desarrollo municipal establecidos**

**Alejandro Alfonso Rondón Cáceres**  
Código estudiantil: 2024115230083

**Yarledis Viveros Sandoval**  
Código estudiantil: 2024115230092

**Claudia Lorena Páez Rizo**  
Código estudiantil: 2024115230120

Trabajo de Investigación presentado como requisito para optar el título de:  
**Magíster En Desarrollo Y Gestión De Empresas Sociales**

**Tutora: Claudia Parra Meaury**

## **Resumen**

El presente proyecto tiene como objetivo general analizar de forma comparativa las proyecciones de las políticas culturales en las ciudades de Barranquilla, Bogotá, Cúcuta y Medellín, centrándose en su enfoque comunitario. Así mismo, se establecieron como objetivos específicos: caracterizar las políticas culturales implementadas en Barranquilla, Bogotá, Medellín y Cúcuta entre 2020 y 2023, identificando sus principales enfoques, actores involucrados y estrategias comunitarias; examinar los contextos sociales y comunitarios en los que se aplicaron dichas políticas, considerando factores como la participación ciudadana, el acceso a la cultura y las dinámicas territoriales; y, comparar las proyecciones de

las políticas culturales en las cuatro ciudades, con base en indicadores como cohesión social, fortalecimiento de organizaciones culturales y transformación del entorno local. La investigación partió de la relevancia de las políticas culturales como herramientas para la cohesión social y el desarrollo territorial, destacando su evolución en Colombia desde la Constitución de 1991. Metodológicamente, se adoptó un enfoque interpretativo con diseño de estudio de caso. Según esto, se tendrá como paradigma para realizar la investigación el interpretativo. Sobre éste, Finol y Vera (2020) exponen que en éste se pueden encontrar determinadas corrientes; a su vez, manifiestan que allí se pueden aplicar los métodos: fenomenológico-hermenéutico, la teoría fundamentada, el interaccionismo simbólico y otra serie de derivaciones que provienen de la tradición cualitativa. Por otra parte, en lo que tiene que ver con el escenario, en la presente investigación se estarán analizando las políticas culturales implementadas, durante los años 2020-2023, en las ciudades de Barranquilla, Bogotá, Medellín y Cúcuta. Por otra parte, en lo relacionado con los informantes clave, estos se verán reflejados en los documentos públicos que hayan emitido cada una de las alcaldías municipales, de las ciudades mencionadas, durante el período establecido. La principal técnica que se implementará será la del análisis documental. Sobre dicha técnica, Peña y Pirela (2007a) exponen que ella "...constituye un proceso ideado por el individuo como medio para organizar y representar el conocimiento registrado en los documentos, cuyo índice de producción excede sus posibilidades de lectura y captura" (p. 59). La selección documental se fundamenta en criterios cualitativos y sistemáticos,

alejados del muestreo estadístico tradicional. Según Martínez (2011a), el muestreo archivístico busca conservar ejemplos representativos de series documentales que serán eliminadas, reduciendo así el volumen físico en los repositorios. Por otro lado, la selección cualitativa se divide en intrínseca y extrínseca, donde la primera evalúa características inherentes del documento (originalidad, irrepetibilidad) y la segunda se basa en criterios externos como fechas o ubicaciones (Martínez, 2011b). Los resultados evidenciaron diferencias significativas: Barranquilla y Medellín destacaron por su enfoque inclusivo y transformación de espacios públicos, mientras que Bogotá y Cúcuta enfrentaron desafíos como la desconfianza institucional y limitaciones presupuestarias. Se concluyó que, aunque las políticas culturales promueven la cohesión social, su efectividad depende de la continuidad, equidad territorial y participación comunitaria en su diseño e implementación. A su vez, en relación con el primer objetivo específico, se observó que Barranquilla destacó por su énfasis en el patrimonio cultural y la inclusión social, mientras que Bogotá priorizó la diversidad y la participación ciudadana. Medellín integró cultura, educación y tecnología, y Cúcuta enfrentó desafíos presupuestarios, pero avanzó en fortalecer su identidad fronteriza. De otra parte, respecto al segundo objetivo, el análisis de los contextos sociales reveló que la participación ciudadana y el acceso a la cultura fueron determinantes para el éxito de las políticas. Barranquilla y Medellín lograron una mayor apropiación cultural gracias a estrategias descentralizadas y eventos masivos, mientras que Bogotá y Cúcuta enfrentaron desafíos como la desconfianza institucional y la falta de recursos. Finalmente, en

cuanto al tercer objetivo, la evaluación comparativa del impacto comunitario mostró que las políticas culturales contribuyeron a la cohesión social, aunque con resultados desiguales. Barranquilla y Medellín sobresalieron en la transformación de espacios públicos y el fortalecimiento organizativo, mientras que Bogotá y Cúcuta requieren mayores esfuerzos para superar brechas de seguridad y financiamiento.

**Palabras clave:** Impacto cultural, política cultural, gobernanza, modelos de evaluación de políticas, políticas públicas.

**Comparative analysis of the projections of cultural policies, during the years 2020-2023, in the cities of Barranquilla, Bogotá, Medellín and Cucuta, based on the established Municipal Development Plans**

**Abstract**

The general objective of this project is to comparatively analyze the projections of cultural policies in the cities of Barranquilla, Bogotá, Cucuta, and Medellín, focusing on their community-based approach. The specific objectives were also: to characterize the cultural policies implemented in Barranquilla, Bogotá, Medellín, and Cucuta between 2020 and 2023, identifying their main approaches, stakeholders, and community strategies; to examine the social and community contexts in which these policies were applied, considering factors such as citizen participation, access to culture, and territorial dynamics; and to compare the projections of cultural policies in the four cities, based on indicators such as social cohesion, strengthening of cultural organizations, and transformation of the local

environment. The research was based on the relevance of cultural policies as tools for social cohesion and territorial development, highlighting their evolution in Colombia since the 1991 Constitution. Methodologically, an interpretive approach with a case study design was adopted. According to this, the interpretive paradigm will be used to conduct the research. Regarding this, Finol and Vera (2020) explain that certain currents can be found within it; in turn, they state that the following methods can be applied there: phenomenological-hermeneutic, grounded theory, symbolic interactionism, and a series of other derivations that come from the qualitative tradition. Regarding the scenario, this research will analyze the cultural policies implemented during the years 2020-2023 in the cities of Barranquilla, Bogotá, Medellín, and Cucuta. Regarding the key informants, these will be reflected in the public documents issued by each of the municipal mayors' offices in the aforementioned cities during the established period. The main technique that will be implemented will be documentary analysis. Regarding this technique, Peña and Pirela (2007a) explain that it "...constitutes a process devised by the individual as a means to organize and represent the knowledge recorded in documents, whose production rate exceeds their reading and capture possibilities" (p. 59). Document selection is based on qualitative and systematic criteria, far removed from traditional statistical sampling. According to Martínez (2011a), archival sampling seeks to preserve representative examples of documentary series that will be eliminated, thus reducing the physical volume in repositories. Qualitative selection is divided into intrinsic and extrinsic, where the former evaluates inherent characteristics of the

document (originality, non-repeatable nature) and the latter is based on external criteria such as dates or locations (Martínez, 2011b). The results revealed significant differences: Barranquilla and Medellín stood out for their inclusive approach and transformation of public spaces, while Bogotá and Cucuta faced challenges such as institutional mistrust and budgetary limitations. It was concluded that, although cultural policies promote social cohesion, their effectiveness depends on continuity, territorial equity, and community participation in their design and implementation. Regarding the first specific objective, Barranquilla stood out for its emphasis on cultural heritage and social inclusion, while Bogotá prioritized diversity and citizen participation. Medellín integrated culture, education, and technology, and Cucuta faced budgetary challenges but made progress in strengthening its border identity. Regarding the second objective, the analysis of social contexts revealed that citizen participation and access to culture were decisive for the success of the policies. Barranquilla and Medellín achieved greater cultural appropriation thanks to decentralized strategies and mass events, while Bogotá and Cucuta faced challenges such as institutional mistrust and lack of resources. Finally, regarding the third objective, the comparative evaluation of community impact showed that cultural policies contributed to social cohesion, albeit with uneven results. Barranquilla and Medellín excelled in transforming public spaces and strengthening organizations, while Bogotá and Cucuta require greater efforts to overcome security and financing gaps.

**Keywords:** cultural impact, cultural policy, governance, policy evaluation models, public policies.

## Referencias

1. Alcaldía de Barranquilla. (2020). *Plan de desarrollo 2020-2023: “Soy Barranquilla”*. <https://barranquilla.gov.co/planeacion/plan-de-desarrollo-barranquilla/2020-2023>
2. Alcaldía de Cúcuta. (2020). *Plan de Desarrollo Municipal Cúcuta 2050, estrategia de todos*. <http://www.semcucuta.gov.co/wp-content/uploads/2020/05/Plan-de-Desarrollo-Municipal-2020-2023.pdf>
3. Alcaldía de Medellín. (2020). *Plan de Desarrollo de Medellín – Medellín Futuro 2020 – 2023*. [https://www.asocapitales.co/wp-content/uploads/2020/11/Medellin\\_Plan-de-Desarrollo-Municipal\\_2020-2023.pdf](https://www.asocapitales.co/wp-content/uploads/2020/11/Medellin_Plan-de-Desarrollo-Municipal_2020-2023.pdf)
4. Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. (2020). *Plan de Desarrollo Distrital, 2020-2024*. [https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/diagnostico\\_pdd\\_2020-2024\\_0.pdf](https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/diagnostico_pdd_2020-2024_0.pdf)
5. Azpelicueta Criado, M. del C.; Cardona, J. R. y Serra Cantallops, A. (2014). Percepción de los impactos culturales en una comunidad insular. *Redmarka: revista académica de marketing aplicado*, (13), 63-92. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5025819>

6. Builes Zapata, S. E. (2023). Interculturalidad y política pública colombiana. *Revista Venezolana de Gerencia: RVG*, 28(9), 731-744. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9142771>
7. Ciudades y Gobiernos Locales Unidos – Comisión de cultura. (2004). *Agenda 21 de la cultura*. [https://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/documents/multi/aq21\\_es\\_ok.pdf](https://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/documents/multi/aq21_es_ok.pdf)
8. Comisión Económica para América Latina (CEPAL). (s.f.). *Acerca de Evaluación de políticas y programas públicos*. <https://www.cepal.org/es/temas/evaluacion-politicas-programas/acerca-evaluacion-politicas-programas-publicos>
9. Documento CONPES 4090. (2022). *Política Nacional de Economía Naranja: Estrategias para Impulsar la Economía de la Cultura y la Creatividad*. [https://minciencias.gov.co/sites/default/files/ckeditor\\_files/4090.pdf](https://minciencias.gov.co/sites/default/files/ckeditor_files/4090.pdf)
10. Durán, M. M. (2012). El estudio de caso en la investigación cualitativa. *Revista Nacional de Administración*, 3(1), 121-134. <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/rna/article/view/477/>
11. Finol de Franco, M. y Vera Solórzano, J. L. (2020). Paradigmas, enfoques y métodos de investigación: análisis teórico. *Supuesto Ontológico Realidad y Ciencia*, 3(1), 1-24. <https://atlantic.edu.ec/ojs/index.php/mundor/article/view/38>
12. Fischman, F. D. y Gottero, L. A. (2021). El acceso a derechos de personas migrantes desde la construcción del "pluralismo cultural" en las políticas públicas: El Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos y la gestión de la

- diversidad en Argentina. En V. Kandel; L. Gottero y V. Jaramillo (Comps.). *Planes nacionales en derechos humanos: debates y reflexiones sobre experiencias latinoamericanas* (227-246). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/171073>
13. Gerardino Mandón, E. A. y Barragán Medina, M. J. (2025). Determinantes sociales, políticos y jurídicos para una política pública destinada a habitantes de calle en Cúcuta. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 17(1), 27-42. <http://www.scielo.org.co/pdf/logos/v17n1/2422-4200-logos-17-01-27.pdf>
14. González, H.; Rozitchner, L.; Kaufman, A. y Massuh, G. (2004). ¿Qué es una política cultural y cuál es su relación con la cultura política?. *Argumentos. Revista de crítica social*, (4), 1-32. [https://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20120626052724/4\\_1.pdf](https://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20120626052724/4_1.pdf)
15. Lao Montes, A. (2022). Construyendo políticas culturales descolonizadoras. La interculturalidad como recurso de ciudadanía y democracia sustantiva. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, (34), 25-59. <http://www.scielo.org.co/pdf/prsp/n34/2389-993X-prsp-34-25.pdf>
16. Ley 397 de 1997. (1997, 7 de agosto). Congreso de la República. Diario oficial N.º 43102. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=337>
17. Ley 814 de 2003. (2003, 2 de julio). Congreso de la República. Diario oficial N.º 45237. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=8796>

18. Martínez, A. M. (2011). Técnica de muestreo para la selección documental. Una mirada desde el método. *Códices*, 7(2), 81-96.  
<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/24152#anchorAbstract>
19. Medina Malaver, L. M. (2024). Análisis crítico de las políticas culturales en Colombia. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (44), 1-14.  
<http://www.scielo.org.co/pdf/clin/n44/2346-1829-clin-44-2.pdf>
20. Ministerio de Cultura (2010). *Compendio de políticas culturales*.  
<https://oibc.oei.es/uploads/attachments/481/Compendio-Pol%C3%ADticas-Culturales.pdf>
21. Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. (2023). *Informe de gestión – 2023*.  
<https://mincultura.gov.co/transparencia/Documents/4-planeacion-presupuesto-e-informes/informe-de-gestion/INFORME%20DE%20GESTI%C3%93N%202023%20MINISTERIO%20DE%20LAS%20CULTURAS%20LAS%20ARTES%20Y%20LOS%20SABERE%20S.pdf>
22. Moguillansky, M. (2021). La cultura en pandemia: de las políticas culturales a las transformaciones del sector cultural. *Ciudadánías. Revista De Políticas Sociales Urbanas*, (8).  
<https://revistas.untref.edu.ar/index.php/ciudadanias/article/view/1127>
23. Naser, A. (2021). *Gobernanza digital e interoperabilidad gubernamental. Una guía para su implementación*.

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/6a12e389-3dcb-4cba-830a-99f038835423/content>

24. Niño García, M. Y. (2025). *Impacto de la Política Pública de Seguridad y Convivencia Ciudadana frente a la situación de violencia de los Jóvenes en la comuna 7 de la ciudad de San José de Cúcuta* [Proyecto de maestría, Institución universitaria Tecnológico de Antioquia] Dspace TdeA.  
<https://dspace.tdea.edu.co/server/api/core/bitstreams/cbc79950-f464-449a-baec-f3da851a9816/content>

25. Núñez Pérez, A. M.; Maldonado Quintero, V. E. y Gómez Mantilla, D. Y. (2021). *Patrimonio cultural y arte comunitario como estrategia para fortalecer el tejido social en las víctimas del conflicto armado colombiano del corregimiento Juan Frío, Norte de Santander* [Trabajo de especialización, Universidad Cooperativa de Colombia] Repositorio UCC.  
<https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/f9d2273e-66a6-42bf-9bd2-8c573d1fb889/content>

26. Ochoa Gautier, A. M. (2002). Políticas culturales, academia y sociedad. *En: D. Mato (Coord.). Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO.  
<https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100916024853/19ochoa.pdf>

27. Peña Vera, T. y Pirela Morillo, J. (2007). La complejidad del análisis documental. *Información, cultura y sociedad*, (16), 55-82.

[https://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-17402007000100004&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-17402007000100004&script=sci_arttext)

28. Podestá C., P. (2006). Un acercamiento al concepto de cultura. *Journal of Economics, Finance and Administrative Science*, 11(21), 25-39.

<https://www.redalyc.org/pdf/3607/360733601002.pdf>

29. Sánchez Salinas, R. y Fernández, C. I. (2021). La política cultural en territorio: análisis de Puntos de Cultura desde la dimensión del reconocimiento. *Comunicación y Medios*, (44), 106-117.

<https://www.scielo.cl/pdf/cym/v30n44/0719-1529-cym-30-44-00106.pdf>

30. Solano, R. (s.f.). *Política pública cultural. Definiciones, paradigmas y potencialidades*.

[https://formarbackend.cultura.gob.ar/media/Clase\\_pol%C3%ADtica\\_culturales\\_-\\_Diplomatura\\_en\\_Pol%C3%ADticas\\_Culturales\\_UNC\\_-\\_Romina\\_Solano.docx.pdf](https://formarbackend.cultura.gob.ar/media/Clase_pol%C3%ADtica_culturales_-_Diplomatura_en_Pol%C3%ADticas_Culturales_UNC_-_Romina_Solano.docx.pdf)

31. UNESCO. (2005). *La Convención sobre la Diversidad de las Expresiones Culturales de 2005*. <https://www.unesco.org/creativity/es/2005-convention>

32. Yúdice, G. (2002). *The appeal of the culture: Uses of Culture in the Global Era* (G. Ventureira, Trad.) Gedisa, S. A. [https://pis2015blog.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/11/yudice\\_george\\_el\\_recurso\\_de\\_la\\_cultura.pdf](https://pis2015blog.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/11/yudice_george_el_recurso_de_la_cultura.pdf)

33. Zurbriggen, C. (2011). Gobernanza: una mirada desde América Latina. *Perfiles latinoamericanos*, 19(38), 39-64.

<https://www.scielo.org.mx/pdf/perlat/v19n38/v19n38a2.pdf>